



RESOLUCION Nº 208 /2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA AL INTENDENTE MUNICIPAL EL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº19/2025 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA DE HORMIGON – 7 DE AGOSTO KM11" – MODALIDAD PLURIANUAL CON ID. Nº 473271 DEL DISTRITO DE CARLOS ANTONIO LOPEZ, DEPARTAMENTO DE ITAPUA.

VISTO: La Nota de la Intendencia Municipal, que solicita la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº19/25 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado con Cordón Cuneta de Hormigón- 7 de Agosto km11- Llamado Plurianual, ID. Nº 473 271 Distrito de Carlos Antonio López, Departamento de Itapúa, y,

CONSIDERANDO: El Dictamen de Comisión de Hacienda de la Junta Municipal luego del estudio y verificación del Pliego de Bases y Condiciones, las Especificaciones Técnicas y la Pro-forma del Contrato, adecuados a la Ley 7021/22 y su Decreto Nº9823/23, la Junta Municipal Aprueba y Autoriza convocar el Llamado a Licitación Nº19, bajo la Modalidad Plurianual- 7231/23, que modifica los Art. 209º, 212º, 216º de la Ley 3966/10, Orgánica Municipal, prosiguiendo con los mejoramiento de las Vías de accesos principales del Distrito de Carlos Antonio López. -

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, solicitar la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y la Autorización, para iniciar los Llamados a Licitaciones, Art.212 de la Ley 7231, y, es facultad de la Junta Municipal aprobar el Pliego de Bases y Condiciones y Autorizar el llamado a licitación. Prevista en el Art.34º Inc.a) de la Ley 7021/22 De Suministros y Contrataciones Públicas -

POR TANTO: LA JUNTA MUNICIPAL REUNIDA EN CONCEJO,

RESUELVE:

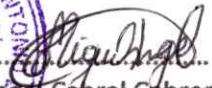
Art. 1º. APROBAR EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº19/2025 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA DE HORMIGON- 7 DE AGOSTO KM11" – MODALIDAD PLURIANUAL CON ID. Nº 473 271 DEL DISTRITO DE CARLOS ANTONIO LOPEZ, DEPARTAMENTO DE ITAPUA. Y;-

Art. 2º. AUTORIZAR AL INTENDENTE MUNICIPAL, HERNAN DAVID CUBAS LA CONVOCATORIA DEL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº19/2025 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA DE HORMIGON- 7 DE AGOSTO KM 11 – MODALIDAD PLURIANUAL CON ID. Nº 473 271 DEL DISTRITO DE CARLOS ANTONIO LOPEZ, DEPARTAMENTO DE ITAPUA.

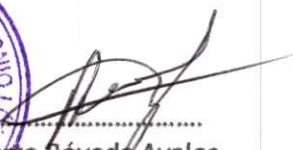
Art. 3º. COMUNICAR A LA INTENDENCIA MUNICIPAL Y REMITIR COPIAS A QUIENES CORRESPONDE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CARLOS ANTONIO LOPEZ A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.




Miguel Ángel Cabral Cabrera
Secretario Junta Municipal.

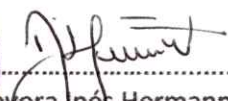



Lic. Alberto Bóveda Avalos
Presidente Junta Municipal

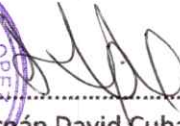
Carlos Antonio López, 14 de agosto de 2025.

TENGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.




Abg. Devora Inés Hermann Vier
Secretaría General




Hernán David Cubas Miño
Intendente Municipal.